



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias de la Salud

Departamento: Enfermería

Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

(Programa del año 2020)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA II	LIC. EN ENFERMERIA	13/20	08 2020	1° cuatrimestre
		C.D		

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MORALES, ADRIANA ETHEL	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
DUARTE, SILVIA RAQUEL	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GENOVESIO, FERNANDO MARTIN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs
ROMERO PAEZ, MAYRA GUADALUPE	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	2 Hs	3 Hs	Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2020	19/06/2020	15	120

IV - Fundamentación

Se inserta en el 3° año de la Licenciatura en Enfermería y apunta a la formación de un enfermero que sea capaz de realizar una lectura crítica de los factores determinantes de la salud de las poblaciones con miras a:

- Reconocer a la salud como un derecho, y a la atención de la salud como una prioridad sin distinciones de ninguna naturaleza y a disposición de todas las personas, familias y comunidad.
- Ayudar a las personas, familias y comunidad en la evaluación de situaciones problematizadoras que alteren la salud y en la identificación de recursos y estrategias para su resolución.
- Participar activamente en la programación y coordinación intersectorial a fin de potenciar los recursos disponibles en las comunidades
- Asumir el rol de liderazgo comunitario que su propio campo de acción le demande.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Ofrecer al estudiante las bases conceptuales de la Enfermería en Salud Comunitaria a partir de los principios de Atención Primaria de la Salud.

- Capacitar para la promoción y la programación en salud basada en los principios fundamentales de la misma: equidad y participación comunitaria.
- Encuadrar en ese contexto el rol del profesional de enfermería como gestor, promotor y educador para la salud

VI - Contenidos

UNIDAD I:

- Salud Pública: concepciones, características, funciones. Salud Comunitaria.
- Derecho a la salud.
- Sistema de Salud en Argentina. Características.
- La Atención Primaria de la Salud. Ventajas y riesgos. La APS como estrategia integrada a un sistema de salud. Elementos esenciales: acceso y cobertura universal, atención integral e integrada, atención apropiada, énfasis en la promoción y en la prevención.
- Competencias para los equipos de APS
- Paradigmas del Pensamiento Enfermero, según Susanne Kerouac.

UNIDAD II:

- Modelo profesional de enfermería comunitaria: rol: enfoques y destrezas, intersectorialidad.
- Conceptos de la promoción de la Salud: estilos de vida, condiciones de vida, calidad de vida, equidad, participación comunitaria.
- Redes. Promoción y Desarrollo. Beneficios de las redes en Salud
- Cuidado transcultural. Fortalecimiento de la autodeterminación y participación. Leninger
- Educación para la salud. Procedimientos y técnicas.

UNIDAD III:

- Epidemiología comunitaria características.
- Vigilancia epidemiológica.
- Diagnóstico de necesidades de salud de la comunidad, análisis de la situación de salud.
- Programación y planificación en salud. Planificación Normativa y estratégica: metodología para la formulación de programas. Caracterización de la situación de salud de la comunidad. Análisis explicativo de necesidades, priorización de problemas de salud
- Distribución de la fuerza de trabajo en enfermería según niveles de formación y necesidades de la población.

UNIDAD IV:

- La familia, contexto del desarrollo humano.
- La familia como unidad de Atención
- Valoración de las conductas en salud de las personas como base para la intervención de enfermería: modelo de creencias en salud.
- La familia como Red de apoyo social.
- Proceso de atención de enfermería dirigido a la familia: Técnicas y métodos.
- Programas de atención en las distintas etapas del ciclo vital, participación de enfermería.
- Factores psicosociales, protectores y de riesgo en las familias y comunidades: grupos vulnerables.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los trabajos prácticos de la asignatura consistirán en:

TP.1: "Proceso salud-enfermedad como fenómeno socio-cultural". Guía proporcionada por la asignatura

TP.2: "Distribución de la fuerza de trabajo de Enfermería en la Región de las Américas, país y provincia" Guía proporcionada por la asignatura

TP.3: "Proceso de Enfermería (PE) a la Familia" Valorar a una familia a partir de la utilización de Patrones Funcionales, realizar diagnóstico situacional y planificar una actividad de Educación para la Salud.

Cada trabajo práctico de la actividad realizada, se presentará de acuerdo a consignas facilitadas desde la asignatura.

VIII - Regimen de Aprobación

LA ASIGNATURA SE APRUEBA CON EXAMEN FINAL.

PARA REGULARIZAR la asignatura con examen final, son requisitos:

- a. Asistir al 70% de las clases teóricas y teórico-prácticas y al 100% de la Práctica Preprofesional Específica.
- b. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos.
- c. Aprobar 3 exámenes parciales. El mismo será escrito y el estudiante deberá aprobar con una nota no menor a 6. El estudiante tendrá derecho a dos recuperaciones por cada examen parcial, según normativa C.S 32/14.
- d- El estudiante deberá además aprobar su Práctica Preprofesional Específica (PPE)

REGLAMENTO DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL ESPECÍFICA ESPECIFICACIONES GENERALES

- a-Las Práctica Preprofesional Específica (PPE), se realizará en diferentes ámbitos a saber: Instituciones educativas; Centro de Atención Primaria (CAPS), barrios/área programática, ONG, merenderos, parques y/o plazas.
- b- El seguimiento y la supervisión de la Práctica Preprofesional Específica (PPE), estarán a cargo del equipo docente.
- c-Se dividirán en comisiones de no más de 10 estudiantes con un cronograma y planificación establecida previamente por el Profesor Responsable y equipo docente, que se relacionarán con los conocimientos adquiridos al momento, en las diferentes asignaturas cursadas y/o correlativas (según Plan 13/08).
- d-Los estudiantes realizarán la PPE con el seguro correspondiente.
- e-Deben contar con el carnet de vacunación completo.

DE LA VESTIMENTA Y EL EQUIPO:

- El estudiante vestirá el uniforme (chaqueta blanca y pantalón blanco o azul marino) con la correspondiente identificación.
- Zapatos/ zapatillas color blanco, negro o marrón.
- El cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido.
- Las uñas de las manos cortas y arregladas, sin esmalte.
- No se permite el uso de alhajas.

Equipo de bolsillo:

- Tensiómetro y estetoscopio. (Opcional)
- Calculadora.
- Tijera.
- Libreta para anotaciones.
- Termómetro.
- Reloj (con cronómetro)
- Lapiceras

Maletín o similar

DE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:

- El estudiante debe presentarse 15 minutos antes de la hora estipulada para el inicio de las actividades de la PPE.
- Dos llegadas tarde equivalen a una inasistencia.
- Debe cumplimentarse el 100 % de las Práctica Preprofesional Específica.
- En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar certificado médico dentro del horario de prácticas. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos. Sin excepción.
- No podrá ausentarse de la práctica (durante el transcurso de la misma) salvo por razones debidamente justificadas, y siempre con la autorización del profesor responsable.
- En caso de cambio de turno, deberán notificar con anticipación al docente responsable.
- En caso de inasistencias injustificadas y de la Práctica no aprobada, el estudiante quedará en condición de libre.

DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN PPE

- Valoración de conductas en Salud del individuo, familia y comunidad

- Detección de factores de riesgo en el individuo, familia y comunidad.
- Actividades de Promoción de la Salud en diferentes ámbitos.
- Proyecto y ejecución de una instancia de Educación para la Salud
- Actividades de Promoción y Prevención desde la interdisciplinariedad.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

El objetivo pedagógico de esta instancia, es optimizar el rendimiento del aprendizaje de los estudiantes, afianzando la adquisición de competencias, mediante el diseño de un adecuado sistema de asesoramiento y acompañamiento a lo largo de todo el proceso, fundamentado en la supervisión educativa como herramienta docente.

El docente a cargo llevará una planilla del desempeño del alumno evaluando al estudiante en las competencias: conceptual, procedimental, actitudinal, ético y moral con sus correspondientes indicadores.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PRÁCTICA PREPROFESIONAL ESPECÍFICA

Apellido y Nombre:.....Fecha:.....

Lugar de Práctica de Campo:.....Dirección:.....

Profesor responsable:.....

Profesor Co-Responsable:.....

Auxiliares docentes:.....

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

01

ASPECTO PERSONAL- PRESENTACIÓN

- 1.1- vestimenta-aseo personal-etiqueta personal
- 1.2- puntualidad
- 1.3- desplazamiento
- 1.4- energía y concentración

02

ASPECTO CONCEPTUAL

- 2.1- manejo de lenguaje técnico
- 2.2- contrasta teoría- práctica
- 2.3- relaciona contenidos
- 2.4- aplica teoría y práctica y viceversa

03

ASPECTO PROCEDIMENTAL

- 3.1- búsqueda de información-
- 3.2- responde a acciones ordenadas
- 3.3- reitera acciones para llegar a una meta
- 3.4- domina técnicas

04

ASPECTO ACTITUDINAL

- 4.1-actitud de diálogo
- 4.2-responsabilidad hacia el trabajo
- 4.3-respeto por las ideas de los demás
- 4.4-respeto al medio ambiente/entorno

05

ASPECTO ÉTICO-MORAL

- 5.1- respeto a las costumbres
- 5.2-demuestra responsabilidad social
- 5.3-identifica intenciones propias y sus consecuencias
- 5.4- respeto a la dignidad humana

Referencias: puntaje: 1- insuficiente / 2- suficiente / 3- muy satisfactorio / 4- sobresaliente

Esta evaluación se realizará durante el período que dure la PPE

DE LOS SERVICIOS Y/O LUGARES DE PRÁCTICA:

Para el uso de los elementos, el estudiante pedirá autorización al responsable del servicio correspondiente, debiendo devolverlos en perfectas condiciones de higiene y uso al finalizar su tarea. Asimismo para los elementos de la asignatura que pertenecen a la Carrera y/o Facultad, en caso de pérdida o extravío, el estudiante deberá devolverlo.

HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera: Licenciatura en Enfermería
Asignatura: Enfermería en Salud Comunitaria II

Por la presente, declaro haber leído, consultado dudas relacionadas y comprendido el Reglamento de la Práctica Preprofesional Específica de la Asignatura Enfermería de en Salud Comunitaria II, ciclo lectivo 2020 y me comprometo a cumplir con las condiciones establecidas por el equipo docente.

.....
Firma

.....
Aclaración

.....
N° de Registro

.....
N° de Documento

San Luis.....de.....de 20....

Al APROBAR la Práctica Preprofesional Específica, el estudiante realizará un informe de las actividades realizadas siguiendo una guía presentada por la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

- [1] 1-Consejo Internacional de Enfermería; Cuidar a la Familia-Las enfermeras siempre dispuestas a ayudarte. Herramienta de Información y Acción; Ginebra (Suiza); 2002
- [2] 2- Jacquier, Nora M., Dos Santos Luisa, Wolhein, Liliana E., Martinez, Ruth N. “Introducción a la Enfermería Comunitaria: Una contribución a la salud colectiva” editorial año 2011- Edición- Posadas Argentina- Universidad de Misiones
- [3] 3- Concha Colomer Revuelta, Carlos Álvarez-Dardet Díaz “Promoción de la Salud y cambio social” -Elsevier Masson-España 2000
- [4] 4- Declaración de Alma-Ata; Conferencia Internacional de Atención Primaria de la Salud, URSS; 1978.
- [5] 5-“La Renovación de la Atención Primaria de la Salud en las Américas” Documento de posición de la OPS/OMS- Julio 2007
- [6] 6- Hall, Joanne y Redding, Bárbara; “Enfermería en Salud Comunitaria: un enfoque de sistemas”; OPS/OMS 2ª Ed. 1990
- [7] 7- Kroeger,A; et.al; Atención Primaria de la Salud; OPS. 1999
- [8] 8- Saucedo García, JM; Maldonado Durán, JM; La Familia: su dinámica y tratamiento; OPS/OMS; 2003
- [9] 9- L.Mazarrasa Alvear-C. Germán Bes-A.Sanchez Moreno-A. Sánchez García-A. Merelles Tarno-V. Aparicio Ramón- 2ª Edición-Editorial McGraw Hill-Interamericana 2001 “Salud Pública y Enfermería Comunitaria”
- [10] 10- Artaza Barrios, Osvaldo “Funciones Esenciales de Salud Pública,. Su implementación en Argentina y desafíos hacia Salud Universal”- 1º Ed. Bs As – OPS 2017
- [11] 11- VILLALBA, ROSA D.” Comunidad y Enfermería” Enfermería Comunitaria-Editorial Brujas.
- [12] 12- OPS “Ampliación del rol de las enfermeras y enfermeros en la Atención Primaria de Salud” Washington DC- OPS 2018

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] Cuiden (base de datos en Internet), Granada; Fundación Index (actualizada en abril 2008); acceso junio de 2009.
- [2] [2] Disponible en (<http://www.indexf.com/dce/revista.php>)
- [3] [3] Declaración Mundial Para la Salud de los Pueblos; (www.phmovement.org)- Versión original.
- [4] [4] Hesperian Publicacions; (base de datos en Internet), Werner, David; Donde no hay doctor; Disponible en http://hesperian.org/publications_download_dnhd.php
- [5] [5] Hesperian Publicacions; (base de datos en Internet), Werner, David; Aprendiendo a promover la salud; Disponible en http://hesperian.org/publications_download_dnhd.php
- [6] [6] Organización Mundial de la Salud –
- [7] [7] OMS : www.who.int/es/ - OMS Arg: www.who.int/country/arg/es/
- [8] [8] El derecho a la Salud: 200 años de políticas sanitarias en Argentina. Disponible en www.msal.gov.ar
- [9] [10] Programas y Planes de Salud: Nacional – Disponible en www.msal.gov.ar – Provincial – Disponible en www.salud.sanluis.gov.ar

XI - Resumen de Objetivos

Se espera que al finalizar el desarrollo de la asignatura los estudiantes sean capaces de:

- Concebir la salud de la familia desde la perspectiva holística en el contexto socio-cultural en que vive.
- Identificar los indicadores básicos para efectuar diagnósticos de necesidades de salud de la comunidad.
- Desarrollar habilidades para brindar el cuidado enfermero comunitario en diferentes ámbitos.

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

La asignatura realizará las modificaciones pertinentes de fechas y modalidad de dictado de clases teóricas y prácticas, según necesidades académicas.

-Podrán comunicarse con el equipo docente de Enfermería Comunitaria II a través de avisador frente a Box 20 o en el respectivo box, situado en el 1° piso del Edificio de Chacabuco y Pedernera.

-Además también a través del correo electrónico- mail de las docentes:

Lic. Adriana Ethel Morales eamorales@unsl.edu.ar

Esp. Silvia Raquel Duarte srduarte@unsl.edu

XIV - Otros

--